

COMPANIA DE TRANSPORTES
"ROJAS BAYAS CIA. LTDA."

Azogues, 29 de marzo del 2005

Sr. Dr.
Segundo Abad Peñafiel
Su Despacho.

De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE "ROJAS BAYAS CIA. LTDA.", en sesión de carácter extraordinaria, realizada el día martes 29 de marzo del 2005, tuvo el acierto de nombrar a Ud. COMISARIO, de la Compañía para un periodo estatutario.

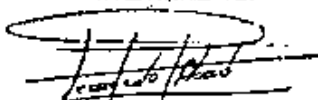
Como COMISARIO, tendrá Ud. la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial. 26 ad

Las atribuciones deberes del COMISARIO constan de la Escritura Pública Constitutiva de la COMPANIA DE TRANSPORTE "ROJAS BAYAS CIA. LTDA.", celebrada el 26 de Octubre de 1990, ante el NOTARIO PUBLICO DEL CANTON AZOGUES, Sr. Efraim Domínguez Calvo, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Azogues, con el número 12, del 16 de mayo de 1991, y posteriormente se dio al Aumento de Capital y Reforma de Estatuto celebrada ante el NOTARIO DECIMO SEGUNDO DEL CANTON CUENCA, Dr. Wilson Poma Castro, el 29 de abril del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil, con el número 52, del 18 de septiembre del 2002, legalmente registrada.

Ud. se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

ATENTAMENTE.



SEGUNDO ABAD PENAFIEL
C. 030077984-0
GERENTE

Director Líneas VALLS ext. Org. 1111

Acepto el cargo de COMISARIO DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE "ROJAS BAYAS CIA. LTDA.", que se le confiere en el nombramiento precedente.

Azogues, 29 de marzo del 2005

SEGUNDO ABAD PENAFIEL
C.I. 030077984-0

Inscrito con el (los) N.º. (s) 43 en el (los) Libro (s) de Mercantil